

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Señores Miembros de la
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
COECONSA S.A.**
Ciudad.-

Estimados señores:

Me complace poner a consideración de los señores miembros de la Junta General de accionistas de COECONSA S.A., el informe de mi gestión como representante de la Cia. por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de Diciembre del año 2.003 para cumplir con el Estatuto Social, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías en vigencia y otros organismos de control.

Se adjunta copia de los Estados Financieros y el informe del señor Comisario de la Compañía que informa sobre el cumplimiento de las regulaciones en vigencia.

En lo administrativo se ha dado cumplimiento a las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas encontrándonos al día en todas y cada una de nuestras obligaciones.

La Cia. Cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, tal como lo indica el señor Superintendente de Cías. En su Resolución No. 04.Q.II.001 del 27 de Febrero del 2.004, publicado en el R.O. No. 289 del 10 de Marzo de este mismo año 2004.

En el presente ejercicio continuamos dando mantenimiento al predio de la Ciudadela Kennedy, el mismo que constituye parte importante del patrimonio.

Al cierre del ejercicio los Estados Financieros presentan una pérdida de US \$ 8.684,86 que los señores miembros de la Junta General de accionistas al aprobar los Estados financieros puedan autorizar la absorción de la misma utilizando la cuenta Reserva de Capital y Gta. por Pagar accionistas, tal como lo recomienda el señor Comisario de la Cia. en su informe.

Aprovecho esta oportunidad, para saludar a los señores accionistas y agradecerles por su apoyo.

Atentamente,

Emilia Loor Oporto

Dra. Emilia Loor Oporto
PRESIDENTE

